



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0756/07/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/2570

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de julio de 2021

MADERAS EL GRANILLO S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 20 de Julio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V. con giro de Compra y venta de madera, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2011/010 de fecha 01 de Marzo de 2011, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-MGR-001/11** ubicado en KM. 1+400 CARRETERA PARRAL-SANTA BARBARA EL GRANILLO C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 163.656 Metros cúbicos	8	4639	4646	24287762	24287769

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1



SEMARNAT-03-061 SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACIÓN ORIGINAL DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NESECITE PARA COMPLETAR LA INFORMACIÓN

MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V

GENERO ENCINO (QUERCUS) PRODUCT Madera aserrada c/ esc. De ENCINO
EXISTENCIA M3ASS FECHA 31/05/2021 EXISTENCIA UNIDAD FECHA
INICIAL 383.980 FINAL 320.362 M3ASS 26/06/2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES)						
FECHA	REMITENTE	IDENTIFICACION	PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
08/06/2021	RODOLFO GARCIA	T08060GAC001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO L.D.	23939640 1540 / 1549	19.434	M3ASS
15/06/2021	RODOLFO GARCIA	T08060GAC001	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO L.D.	23939643 1543 / 1549	26.833	M3ASS
26/06/2021	FORESTAL TIMBER	T08060FTD001/17	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23928684 1378 / 1380	42.039	M3ASS
NO APLICA COEFICIENTE DE ASIERRE POR SE MAD. ASERRADA DE ENCINO					88.306	M3 ASS

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. De oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior vol. Amp.y foli)

FECHA	DESTINATARIO	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACION	VOLUMEN O CANTIDAD	UNIDAD
28/06/2021	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23408796 4304 / 4307	4.703	M3ASS
28/06/2021	CANCELADA			23408797 4305 / 4307	0.000	M3ASS
28/06/2021	CANCELADA			23408798 4306 / 4307	0.000	M3ASS
28/06/2021	CANCELADA			23408799 4307 / 4307	0.000	M3ASS
08/06/2021	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23896096 4359 / 4360	14.206	M3ASS
08/06/2021	CANCELADA			23896096 4360 / 4360	0.000	M3ASS
08/06/2021	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23927170 4486 / 4488	5.167	M3ASS
15/06/2021	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23928878 4510 / 4513	28.873	M3ASS
28/06/2021	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23928879 4511 / 4513	37.352	M3ASS
02/07/2021	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23931717 4556 / 4561	12.987	M3ASS
10/07/2021	MAD. Y EMBALAJES	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23931718 4557 / 4561	33.200	M3ASS
13/07/2021	HUGO HOLGUIN	EN TRAMITE	MAD. AS. C/ ESC. ENCINO	23931719 4558 / 4561	15.356	M3ASS
13/07/2021	CANCELADA			23931720 4559 / 4561	0.000	M3ASS
13/07/2021	CANCELADA			23931721 4560 / 4561	0.000	M3ASS
13/07/2021	CANCELADA			23931722 4561 / 4561	0.000	M3ASS
					161.924	M3 ASS

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO

NO APLICA

%

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

NO APLICA COEFICIENTE POR SER MAD. ASERRADA DE ENCINO.

T08060MGR001/11

HECTOR ROGELIO HOLGUIN DELGADO

STA. BARBARA, CHIHUAHUA

MADERAS EL GRANILLO, S.A DE C.V

26 DE JUNIO DEL 2021

[Handwritten signature]

MADERAS EL GRANILLO, S.A. DE C.V.

KM. 1 + 400 CARR. PARRAL-STA. BARBARA
EJIDO PUNTO ALEGRE
SANTA BARBARA, CHIH.

RELACION Y FORMA DE USO DE REEEMBARQUES FORESTALES Y VOLUMENES AUTORIZADOS

PARA:JUEGOS ADICIONALES

CONCEPTO DE FOLIOS Y VOLUMENES AUTORIZADOS POR SEMARNAT
PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

MADERA ASERRADA C/ ESC. DE ENCINO

FECHA DE AUTORIZACION OFICIO	NUMERO DE OFICIO	REEEMBARQUE FORESTAL FOLIO PROGRESIVA	AUTORIZADO	VOLUMEN AMPARADO USADO M3ASERRADO:	OBSERVACION	SALDOS DISPONIBLES M3ASERRADOS
03/06/2021	2005					136.893
		23931717	4556 / 4561	12.987	HUGO IVAN HOLGUIN	123.906
		23931718	4557 / 4561	33.200	MADERAS Y EMBALAJES	90.706
		23931719	4558 / 4561	15.356	HUGO IVAN HOLGUIN	75.350
		23931720	4559 / 4561	0.000	CANCELADA	75.350
		23931721	4560 / 4561	0.000	CANCELADA	75.350
		23931722	4561 / 4561	0.000	CANCELADA	75.350
						DISPONIBILIDAD PARA ADICIONALES

61.543

RESUMEN DE DATOS DE ESTA VALIDACION

VOLUMEN TOTAL AUTORIZADO S/G OF. SG.LP.08-2021/2005
VOLUMENES EJERCIDOS O USADOS
SALDO DISPONIBLE VIGENTE M3AS. DE ENCINO

M3ASERRADO
136.893
61.543
75.350

ASERRADERO

HECTOR ROGELIO HOLGUIN DELGADO
TITULAR
T08060MGR001/11